



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 21 DE JULIO DE 2017 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	PFuFZip9RtdazwErPG1cpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	18/07/2017 17:42:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PFuFZip9RtdazwErPG1cpQ==		



ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 21 DE
JULIO DE 2017.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2017.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

2.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

3 y 4.- Adjudicar los contratos de suministro de materiales de distintos oficios y de herramientas y equipos de protección, para el personal del Servicio de Parques y Jardines.

5.- Ratificar el decreto nº 3321, de 11 de julio de 2017, del Teniente Alcalde del Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo.

6.- Acuerdo relativo a la parcela resultante del Proyecto de Reparcelación de la UE-2 del PERI-NO-4 (Cisneo Alto) Equipamiento Docente.

7.- Aprobar, inicialmente, el Estudio de Detalle de la Parcela R-1 del Plan Parcial SUS-DE-08 "Hacienda Santa Bárbara".

8.- Tomar conocimiento del documento correspondiente al Mapa de Barriadas susceptibles de recepción, Distrito Macarena.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

9.- Aprobar modificación de la RPT.

10.- Disponer el cese y adscribir, provisionalmente, al puesto de Jefe de Sección Técnico-Jurídico A1-27, con adjuntía de Servicio,

adscrito al Servicio de Contratación de la Dirección General de Contratación, Régimen Interior y Patrimonio a una funcionaria.

11 y 12.- Interponer Recursos de Apelación contra sentencias dictadas por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 y 14 de Sevilla, respectivamente.

13.- Aprobar gasto y adjudicar el contrato de servicio de Asistencia en Gestión Patrimonial.

14.- Acuerdo relativo a la restauración de una pintura.

15.- Autorizar el préstamo de dos piezas del Tesoro del Carambolo, para la exposición "El Poder del Pasado. 150 años de Arqueología en España" en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

16.- Acuerdo relativo a la revisión de oficio de determinadas actuaciones.

17 a 19.- Reconocimientos de crédito derivados de la prestación de diversos servicios.

SEGURIDAD, MOVILIDAD Y FIESTAS MAYORES

20.- Aceptar la donación de determinados bienes muebles.

21.- Disponer el cese y nombramiento de suplentes del Consejo de Gobierno del Instituto del Taxi.

BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

22.- Aprobar la prórroga del contrato de suministro de productos ópticos para personas y familias en situación de Emergencia Social.

23 y 24.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a dos entidades.

EDUCACION, PARTICIPACION CIUDADANA Y EDIFICIOS
MUNICIPALES

25.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de organización, planificación y desarrollo de un proyecto de dinamización de huertos urbanos en la Ciudad.

26.- Tomar conocimiento del contenido de informes ITE de diversos CEIP.

27.- Aprobar gasto para pago de indemnización a los miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, por asistencia a la sesión de 9 de junio de 2017.

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

28 y 29.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a diversas entidades.

30.- Declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida a una entidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCIÓN ASISTENCIAL. INFORME DE DELEGADO.

- - - - -